

Medida EST-02: Estudio de Seguimiento de Dinámicas Ecosistémicas de SVAHT

Descripción de la medida	CODELCO encargará la elaboración de un Plan de Seguimiento de dinámicas ecosistémicas del área activa del SVAHT del Salar de Pedernales, y de SVAHT ubicados en cuencas cercanas (Salar Piedra Parada y Salar La Laguna), en la quebrada Leoncito, quebrada Asiento y en los sectores que forman parte de la Medida RC-01(Reparación Ex Situ), correspondientes a las quebradas aledañas de agua dulce y la cabecera sur río La Ola. Este Plan de Seguimiento permitirá evaluar los SVAHT en cuestión a múltiples escalas, de manera de detectar en forma temprana, cambios que pudiesen estar ocurriendo en los ecosistemas.
Objetivo de la medida	Detectar, de manera temprana, variaciones significativas en la cobertura vegetal y funcionamiento de los SVAHT incluidos en la medida, disminuyendo el riesgo de potenciales pérdidas irreversibles.
Justificación de la Medida	El diseño del Plan de Seguimiento se basa en la detección de fenómenos que ocurren a diferentes escalas (tanto temporales como espaciales), y que potencialmente pueden regular la estructura y funcionamiento de los ecosistemas de humedales o SVAHT presentes en las diferentes cuencas endorreicas, teniendo como principal foco la cuenca del Salar de Pedernales.
Lugar de Implementación	Salares de Pedernales, Piedra Parada y La Laguna ubicados en el Sitio Prioritario, quebrada Leoncito, quebrada Asiento y sectores que forman parte de la Medida RC-01 (Reparación Ex-Situ), correspondientes a las quebradas aledañas de agua dulce ubicadas al Sur-Este de dicho Sitio Prioritario, y a la cabecera sur río La Ola.
Forma de Implementación	<p>Diseño y sitios de monitoreo: Para el diseño del monitoreo multiescalado se proponen distintos niveles de resolución derivados de la división natural de estos sistemas.</p> <p>Método de seguimiento: Se considerarán los siguientes monitoreos: Estaciones meteorológicas, fauna, flora - vegetación, limnología, calidad del agua - sedimentos y medición de caudal mediante aforo.</p>